

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de los santos mártires Cosme y Damian, hermanos, en Egea. Dicese que con ellos padecieron tambien tres hermanos suyos llamados Antimo, Leoncio y Euprepio.

Santa Epicaris, mujer de un senador, en Roma; la cual, despues de ser azotada con cordeles emplomados, fué degollada.

Los santos mártires Fidencio y Terencio, en Todi, en tiempo del emperador Diocleciano.

Los santos mártires Adolfo y Juan, hermanos, en Córdoba.

San Fiorentin, mártir, en Zemon, diócesis de Autun; el cual juntamente con san Hilario, despues de cortarle la lengua, fué degollado.

San Marcos, obispo de Biblis, en la Fenicia, á quien el evangelista san Lucas llama tambien Juan.

San Cayo, obispo, en Milan, discípulo de san Bernabé, apóstol; despues de haber padecido muchos trabajos en la persecucion de Neron, murió en paz.

San Aderito, obispo y confesor, en Ravena.

San Aleázaro, conde, en Paris.

Santa Hiltrudis, virgen, en Henegou.

CULTOS.—Mañana Miércoles.—En la Mision continúan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En la Merced á las nueve y media se cantará misa solemne en honra de la Santísima Virgen su Titular.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

SECCION NACIONAL.

CHISPAS DEL PROGRESO.

La exclusion de las Hermanas de la Caridad de los hospitales militares, juntamente con la circular del ministro de Gracia y Justicia sobre el matrimonio, en que se trata á los eclesiásticos con tan poco miramiento, cuyas dos disposiciones oficiales emanan de dos fusionistas, conservadores de origen, así á nosotros como á muchas otras personas imparciales ha hecho una impresion que no tiene nada de agradable.

Crefamos que habia pasado ya el tiempo en que el mando de los progresistas traía siempre consigo, como una necesidad inevitable de todo punto, el divorcio ó la hostilidad entre las dos potestades espiritual y temporal, provocado siempre per esta, y cuya manifestacion sensible era la interrupcion de nuestras relaciones con la Roma de los Papas, los disturbios con los obispos y la inquina con todo el clero, con la religion y con el culto.

Hasta ahora no habiamos llegado á ese extremo, y todos nos congratulabamos de la modificacion insonjera que el progreso habia experimentado en sus anteriores ideas y preocupaciones acerca de este particular interesante, dándonos el paraben de que el gobierno y sus agentes se abstuviesen de derribar iglesias y conventos, perseguir monjas y variar los nombres de las calles, objetivos capitales de la dominacion progresista, acompañados de su pasion por los motines y pronunciamientos á los acordes del himno de Riego. Pero por lo mismo que todo esto es ya pueril, anacrónico, ridiculo y de mal gusto, y que la parte más ilustrada y experta de los constitucionales está de acuerdo con nosotros sobre la materia, es tanto más extraño que las primeras chispas de ese espíritu volteriano, descreido, petulante é irreligioso que predominaba ántes en los adoradores de Espartero, hayan partido de dos ministros que no tienen esa procedencia, acaso por la razon de que los neófitos de cualquiera secta ó par-

tido son de ordinario quienes más alarde hacen de exagerado é indiscreto celo.

Concretándonos por el momento á la resolucion del ministro de la Guerra, contraria á la presencia é intervencion de las Hermanas de la Caridad en los hospitales militares, parecenos, con arreglo á los datos conocidos del público hasta el presente, que es poco humanitaria para los mismos enfermos, injustificada, contraproducente é inesplicable de todo punto á los ojos de la razon y de la esperiencia, al testimonio de la opinion general, así en España como fuera de ella, al sentido común, á la economía y á la práctica seguida en todos los pueblos cultos en esta parte, que por fuerza estiman más útiles, más eficaces y valiosos los servicios de la virtud, de la caridad, del desinterés, y la abnegacion cristiana, á los mercenarios, cuyo impulso viene por lo común de móviles más bajos y bastardos.

La cuestion, tal como se halla planteada á la fecha en que escribimos, es la siguiente:

El señor ministro de la Guerra, deseoso sin duda de que las Hermanas de la Caridad cuidasen á los pobres enfermos soldados y oficiales, hubo de dirigirse á la Direccion de aquellas religiosas expresándole su deseo é imponiéndole á la par condiciones de tal índole, que aquella superioridad no pudo admitir de ningun modo. Téngase en cuenta la importante circunstancia de que, al explicar *La Correspondencia* este hecho, que es la clave del problema, nos dejó á oscuras por completo, limitándose á decirnos que se impusieron condiciones con sujecion á tales y cuales artículos de tal ó cual decreto, ú orden ó reglamento, cuando lo lógico, lo natural y lo claro y procedente no era citar el artículo ó los artículos en cuya virtud se imponian esas condiciones, sino, al contrario, cuáles eran estas, puesto que el periódico y el autor de la aclaracion han debido suponer, y el no suponerlo prueba mucho, que la casi totalidad de los lectores, que el público, en una palabra, ignora y ha de ignorar cuál es la letra y el espíritu de esos artículos, y por consiguiente cuáles han sido esas condiciones que con tanto estudio ó tanta prevision se ocultan, y cuyo conocimiento es necesario en absoluto para decidir si tiene la razon de su parte la Direccion de las Hermanas de la Caridad ó el señor ministro de la Guerra.

Pero mientras se publican y se conocen, si es que esto se hace, hemos de atenernos á lo cierto y á lo evidente; esto es, á los hechos, en cuya existencia hemos de estar de acuerdo todos, los cuales son:

1.º Que las Hermanas de la Caridad quedan excluidas de los hospitales militares.

2.º Que lo han sido á consecuencia de determinadas condiciones impuestas por el ministerio de la Guerra, y

3.º Que esas condiciones eran de tal naturaleza, que no han podido ser aceptadas por el instituto religioso á que se dirigian.

Ahora bien. Lo primero que surge de este fondo de tinieblas, vapor ó fantasma, que toma cuerpo poco á poco y se transforma en un terrible argumento, es que la ignorancia (no nos atrevemos á decir la mala fe, ni la mala intención, ni la mala idea) ha jugado en esta ocasion un papel de *primissimo cartello*.

La razon es bien sencilla. El señor ministro de la Guerra, ántes de someter la aceptacion de esas condiciones á las Hermanas de la Caridad, ha debido informarse de cuáles son sus votos y deberes relacionados con la asistencia de los enfermos. Esto es lo racional, lo lógico y además muy fácil, porque cualquiera puede averiguarlo sin pérdida de tiempo y de trabajo, y mucho más un ministro, tratándose de un punto tan grave, y cuando de hacerlo evitaba perder mucho más trabajo y mucho más tiempo en tramitaciones, pasos y consultas inútiles, y el escándalo que al fin y al cabo habría de producir esta medida en las gentes timoratas y en las que, sin serlo, prefieren que se asocie la religion á la mayor suma posible de establecimientos y actos humanos, siempre que esto haya de redundar necesariamente en bien de todos por el buen ejemplo, y en especial

y de un modo más concreto en beneficio cierto é indubitable de aquellos á quienes más inmediatamente favorece.

Porque sabido lo espuesto, ó las condiciones señaladas por la administracion militar están de acuerdo con las obligaciones y facultades de las Hermanas de la Caridad ó no lo están. Si lo primero, ya se conocía de positivo y de antemano que la Direccion de ese instituto religioso habia de aprobarlas, sin la intervencion de informes y consultas de ningun género; y si lo segundo, qué significa el acuerdo de proponer lo que ha de ser notoriamente negado, sino el cumplimiento de una formalidad impertinente y ociosa que huelga por completo en su esencia, ó la absurda opinion de que esos votos y deberes sagrados, los mismos siempre y constantes, fundados en motivos altísimos y eternos, de carácter pertinaz é inmutable, pueden ni deben alterarse, modificarse ó anularse, á la manera que una asociacion secular cualquiera, al son ó compás de los sucesos, y tomando por guía su conveniencia y su interés, y suspender, variar, ó renunciar acaso por entero á sus anteriores manejos y acostumbradas operaciones?

Pero como es lo último lo que se ha hecho, cualquiera deducirá que su móvil ha sido lo que llamaban los escolásticos *ignorantia elenchii*, ya que de otra manera seria necesario suponer la hipótesis inverosímil y algo más de que, con pleno conocimiento de causa, proponiéndose recibir una negativa rotunda, deseándola y contando seguramente con ella, se representaba la comedia ó la farsa para el público de fingir lo que se quería lo que se detestaba, que se respetaba lo que en realidad infundía indiferencia ó desprecio, ó que se mostraba servil é ininteligente obediencia á una ley civil ó secular de observancia y aplicacion impracticable, y acordada con un fin depresivo y hasta injurioso para la religion, ó formada sin el estudio y meditacion indispensable de los datos y materiales más rudimentarios.

Y, sin embargo, á pesar de todo, lo más favorable á esa medida es atribuirlo á falta de prevision, de estudio y de diligencia, porque ni aun por asomos hemos de sospechar siquiera que aquí, en nuestra España, se aspira tambien á la magnífica creacion del Estado ateo, á la realizacion positiva de ese lodazal, en donde, para ser feliz y bienaventurado, se ha de desterrar la religion del gobierno, del municipio, de la familia, de la escuela y de la conciencia, ya que la ingratitude y la ceguera humana son impotentes para borrarla del universo, en el cual se hallan grabados sus fundamentos con los caracteres más elocuentes, más comprensivos y más duraderos. Ni estimamos dignas siquiera de mencion otras especies, que sugiere la malevolencia ó la malicia, por más que algunas hayan tenido alguna excusa en la esperiencia. Los enfermos sin disputa alguna, han de estar mejor asistidos por mujeres, y por mujeres religiosas y caritativas, que por hombres. Con ellos han de ser mucho más difíciles ciertos manejos y artificios, ni morales, ni económicos, ni provechosos á los hospitales, á los pacientes y á quien los paga.

En cambio no interviniendo en ellos, y resolviéndolo así el gobierno, se logra que lo aplaudan por liberal la turba multa que mira como signo de amor á la libertad hasta las apariencias hostiles al catolicismo, y la ventaja, para lo que aquí se denomina falsamente política, de contar con más puestos disponibles para los pretendientes famélicos.—*E. M.*

LA CUESTION DE ANDORRA.

Hé aquí lo que sobre esta debatida cuestion escriben á *La Esperance* de Perpignan:
«Sr. Redactor: Me complace en poderos ser útil dándoos cuenta de los negocios de Andorra. Dejarme decir desde luego que, vista la marcha de las cosas, el objeto del Gobierno frances no es otro por de pronto que convertir en cabeza de moro al Obis-

po de Urgel para arrebatárselo, si es posible, sus derechos sobre la pequeña república. Cuando se va al fondo de los actos de nuestros republicanos, hay seguridad de encontrar siempre guerra á la religion. Para llevarla á buen fin no retroceden delante de ninguna injusticia y llegan hasta á inmiscuirse en los negocios de los países extranjeros.

»Los obreros franceses se encontraban á corta distancia de Salden, primer pueblo de Andorra, cuando los andorranos fueron á rogarles que se retiraran cesando en su faena de establecer el telegrafo. Como no se les atendió, los andorranos volvieron al siguiente día en número de ciento cincuenta, armados, según dicen, con hachas y fusiles. En la vertiente de Andorra se cortaron unos sesenta postes á un metro del suelo, hasta llegar al collado. Despues quince de aquella tropa se dirigieron hácia la frontera, y llegados á cuarenta metros del límite del Hospitalet derribaron otros dos postes, sin tocar para nada los plantados en territorio francés.

»Esto, según dicen, se hizo por orden del Obispo de Urgel. Nuestro Gobierno se propone reanudar sus trabajos restableciendo el telegrafo. Además, dícese que Francia se propone establecer un correo diario entre el Hospitalet y Salden y entre Salden y Andorra, capital.

»También va á trabajarse, si es que ya no se ha hecho, en la carretera del lado de Andorra. Aún más (gózate, Paul Bert): van á instalarse desde luego escuelas francesas primarias; despues, veremos. Hay, además de las autoridades del departamento de los Pirineos Orientales, un jefe del Estado Mayor de París. Parece que se mandarán allí soldados vestidos de paisano para lo que pudiera suceder.

»El partido avanzado dicen que es más numeroso que el del Obispo de Urgel, que se opone á las pretensiones del Gobierno francés; éste se creará tal vez con derecho para proseguir y tratar á los andorranos como á nosotros, que somos franceses. ¡Pobre Andorra!

»Hasta aquí tenía paz, más bien pronto verá la guerra, la impiedad y todas las obras de la revolución.»

Dice *El Imparcial*:

»Los negros africanos residentes en Lisboa, que aun lloran la muerte de su anciana Reina fallecida hace dos meses, acaban de celebrar en un modesto albergue de la calle de Bella-Vista la coronación de Amalia I, heredera y sucesora del trono del Congo.

»Verificóse la real ceremonia á las nueve de la noche del domingo último, ante una tan numerosa como abigarrada concurrencia, compuesta de *pretos*, *pretas*, mulatos y blancos, fieles súbditos de la nueva majestad unos, y curiosos otros, que presenciaron el acto con seriedad verdaderamente cómica.

»A la hora antes citada D.^a Amalia I descendía de un más que modesto coche de plaza, acompañada por dos damas de honor y un alto dignatario del Estado.

»La nueva soberana *dos pretos* (es decir, su negra majestad), vestía una falda de brillantes colores, levita azul con los cordones e insignias de la realeza, un soberbio manto y las bandas de una de las órdenes más preciadas de su tostado y problemático reino.

»La coronación se verificó en el patio de una casa de vecindad. Una de las damas de la Corte depositó sobre la cabeza de D.^a Amalia I una magnífica corona... de carton sobredorado, con brillantes y vistosas lentejuelas en las que iban á quebrarse los rayos luminosos de algunas velas de sebo.

»Despues de la coronación, el besamanos, y luego la distribución de títulos y condecoraciones á los más fieles súbditos de la recién coronada Reina y á los más distinguidos asistentes al acto. Un redactor del *Diario de Noticias* fué nombrado Marqués de la Alfarroba.

»Se bailó hasta la madrugada. En la *quadrilla real* sólo tomaron parte S. M. D.^a Amalia I y los personajes de la Corte. A seguida se generalizó el baile, que estuvo animadísimo y relativamente brillante.

»Los convidados á la real ceremonia se despidieron de su nueva soberana con un estrepitoso *candómbé*, bailando al son de descomunal *marimbó*, algo así como un tambor, y entre el armonioso eco de alegres canciones africanas.»

— Dice un periódico:

»En un pueblo de Francia, cuyo nombre no hace al caso, habíanse asociado unos cuantos jóvenes con el fin de hacer ascensiones en un globo hasta la altura de mil metros por medio de una cuerda.

»Todo estaba preparado para llevar á cabo la inauguración, con gran lujo y abundante *lumbe*, cuando de repente un fuerte estampido llenó de espanto á la concurrencia.

»Un grito general se escapó de entre ella.

»El globo había partido la cuerda que le sujetaba, y subía rápidamente.

»Dos personas iban dentro, ambas jóvenes, aunque de distinto sexo.

»Cuando el joven se cercioró de que á la altura en que se hallaba no era fácil evitar su estudiada fuga, sacó un objeto del pecho, y lo arrojó al espacio, saludando despues con un pañuelo blanco.

»El objeto arrojado era una cartera, la cual contenía el siguiente escrito:

«No temáis por nuestra suerte; conozco perfectamente el camino que he de recorrer, y á nuestra caída nos espera un carruaje, que nos conducirá á punto donde el verdugo de Casilda no pueda impedirme que la haga mi esposa.»

»Un grito de desesperación salió de entre la multitud, y seguidamente una detonación.

»Era M. Gardona, tutor de la fugada, quien, no pudiendo resistir la desesperación que le produjo el chasco, se había suicidado.»

— En Tanger ha fundado el primer vapor militar marroquí llamado *Hasam*, adquirido por el Sultán en un arsenal inglés.

Un periódico de Gibraltar hace de él la siguiente descripción:

«El buque es de gran andar, con arboladura de goleta de tres palos y porte de cuatro cañones; pero su corte y lo enano del aparejo le dan el aspecto de un buque mercante. La tripulación se compone de extranjeros, en su mayor parte de ingleses, y la numerosa oficialidad que lo monta viste á la europea, componiendo el uniforme pantalon, chaleco y levita azul, con botones de ancla, las dos últimas prendas y gorra-kipis norte americano en el que en oro llevan bordado el escudo de Marruecos, que son dos triángulos invertidos con un punto en el centro á igual del sello que todos nuestros lectores recordarán haber visto en los ochavos morunos. Las divisas se llevan en el hombro como la marina americana.»

»Este barco parece que por ahora se ocupará en transportar granos á la provincia de Sus para remediar la miseria que afije á aquellas tribus sometidas hoy completamente á la autoridad del Sultán.

»Una circunstancia merece llamar la atención: este barco por el que ha pagado el Sultán 180.000 duros (según se dice) y que arbola al tope el pabellon marroquí y el gallardete de buque militar, iza en la popa la bandera mercante inglesa.»

No hay duda que dentro de dos siglos podrá estar la marina de guerra marroquí á la altura de la de Portugal.

Y acaso dentro de pocos meses al nivel de la española.

SECCION EXTRANJERA.

CARTA DE ROMA.

Los peregrinos italianos en Roma. — Insultos de los periódicos liberales. — Función de los peregrinos en la basílica de San Lorenzo. — Derribo de monumentos en Roma. — Una biblioteca comprada por el Papa. — Movimiento electoral en Italia. — Los católicos italianos y un periódico excomulgado.

Por los periódicos de esta ciudad tendrán ustedes noticia de haber llegado aquí la peregrinación italiana que esta mañana, á las ocho y media, ha partido para Asís.

Pertenece los peregrinos á las diócesis de Udine, Ceneda, Nicosia, Rimini, Gualtala, Poggio, Marteto, Milan, Solmona, Senigallia, Orte, Parma, Acireale, Turin y Pienza, y se distinguen por su piedad y su fervor. El aldeano Luis Gabin vino á pie desde Pádua á Roma, siendo por esto recibido por el Padre Santo con especial afecto.

Representantes de las diócesis mencionadas ofrecieron á Su Santidad importantes sumas para el Dinero de San Pedro.

En la recepción verificada en la sala Ducal, se distinguía la diócesis de Milan por dos magníficos estandartes ricamente bordados de oro, pertenecientes al Círculo de San Ambrosio de la Juventud Católica y á la Sociedad de San Pablo para la difusión de la prensa católica.

Su Santidad pronunció el discurso, que ustedes verán en los periódicos, con voz clara y vibrante, pues disfruta actualmente de excelente salud.

El entusiasmo de los peregrinos era extraordinario.

Todavía en esta desdichada Italia, tan ferocemente sacudida por los vientos revolucionarios, laten corazones inflamados por la fe católica.

Al salir de la recepción algunos peregrinos que se habían olvidado de arrancar la cruz que se pusieron en el pecho al entrar en el Vaticano, fueron obligados por los polizontes del reino de Italia á arrancársela más que de prisa. Está claro: el diablo no puede ver la cruz.

La Cuestura y el gobierno militar de Roma tenían numerosas fuerzas en el castillo de San Angelo y en los alrededores del Vaticano; pero per fortuna no hubo que lamentar desórdenes.

En cambio, la prensa liberalista de todos los colores se desata en improprios contra estos entusiastas peregrinos que han cometido el delito de venir á consolar á su Padre, escarnecido y encarcelado por los que debieran ser sus hijos más sumisos.

Omito los insultos de los periódicos radicales como la *Legia* y la *Capitale*, pero conviene hacer constar que hasta el moderado *Fanfulla* y el ministerial *Fracassa* insultan groseramente á los peregrinos.

Fracassa les dice, entre otras insolencias, «¡pobres diablos! Se parecen á un rebaño de ovejas... Donde va uno, van todos.»

Fanfulla dice: «En general los peregrinos católicos se parecen todos, sea cualquiera el país á que pertenezcan: los mismos rostros estúpidos, los mismos cuellos torcidos y... aquel aire de familia que los hace parecer á las manzanas que no llegan á sazonzarse.»

De esta suerte respetan al Papa los partidarios de las garantías.

Hermosa función tuvieron ayer los peregrinos en la basílica de San Lorenzo *extra-muros*. El señor Locatelli, director espiritual de los peregrinos milaneses, celebró el santo sacrificio de la Misa en la basílica, y pronunció un elocuente discurso.

Luego los religiosos de la basílica, acompañados de los peregrinos que los seguían en larguísimas filas, dieron la bendición á la tumba del gran Pontífice Pio IX.

No es maravilla que los peregrinos italianos hayan sido groseramente insultados por la prensa liberal.

El odio á la Religion católica es el signo distintivo de los usurpadores de Roma, como demuestran constantemente y de todos modos.

Hasta ahora, para no ser considerados como bárbaros, respetaron en gran parte los monumentos religiosos que tanto enaltecen la Roma de los Papas; pero poco á poco la piqueta destructora echará por tierra muchos de esos monumentos.

Se anuncia que la iglesia de Santa Marta, en la plaza del Colegio Romano, va á ser trasformada en cuartel, y lo anuncia el secretario del ayuntamiento de Roma con pretexto de *utilidad pública*.

Y ni siquiera este pretexto ha podido aducirse para derribar en el Foro Romano, como acaba de hacerse recientemente, la casita del gran arquitecto Vignola, en la que se veían frescos de los hermanos Zuccari. Ciertamente para que pereciesen todos los restos de la Roma antigua, sería necesario derribar toda la Roma moderna, y no creemos que nadie se atreva á asegurar que con ello se prestaría un servicio á la utilidad pública.

Pero ya se sabe que los revolucionarios tienen su modo especial de proteger los monumentos.

El cual consiste en derribarlos.

De otro modo protegen los Papas las ciencias y las artes.

A pesar de las angustiosas condiciones económicas de la Santa Sede, Leon XIII acaba de comprar por 25.000 liras la biblioteca del médico romano Alfeo Feliciani.

Dicha biblioteca, que consta de 3.759 obras y 1.440 opúsculos, será colocada en una de las salas de la Biblioteca Vaticana.

En lo que menos piensan los revolucionarios es en proteger las ciencias y las artes.

Ahora andan muy entretendidos con las próximas elecciones que prometen ser borrascosas, pues los radicales de todos los matices se agitan mucho.

En Cremona, la Asociación anti-clerical ha decidido apoyar á los candidatos que se ofrezcan á sostener la supresión de garantías.

La asociación democrática de Turin pide á sus candidatos el sufragio universal, la abolición del juramento político, etc., etc.

En la Romagna, y en las Marcas trabajan los socialistas para sacar diputados al presidente Cipriani, á Andres Costa y otros *ejusdem fufuris*.

Et sic de coeteris.

Por fortuna el sentimiento católico se halla todavía profundamente arraigado en Italia; y de una catástrofe, que no parece lejana, pueden hacer el restablecimiento de la justicia y de la legitimidad.

No hace mucho que los católicos napolitanos dieron muestras significativas de su amor á la Religion. Las cuales dan también con frecuencia los buenos romanos.

Los venecianos, con motivo de la desfachatez de un protestante asalariado que osó golpear villanamente á un Sacerdote católico, dieron también pruebas de acendrado patriotismo.

Y habiendo excomulgado hace pocos días el Cardenal Patriarca de Venecia al periódico de esta ciudad intitulado *Fra Paolo Sarpi*, los vendedores de periódicos y los dueños de los kioscos se apresura-

ron á rechazar dicho periódico por excomulgado. Así lo manifiesta por lo menos el director del *Fra Paolo* en una carta dirigida al *Templo*, de Venecia.

Todavía hay fe; pero como dice el Padre Santo en su último discurso, es necesario que los católicos trabajen para conservarla.

Soy, siempre, —F.

Roma, 16 de Setiembre del 82.

Marsella 20 de setiembre.

El domingo último hubo en Marsella un grande aparato de tropas como si se tratase de rechazar á un enemigo próximo á sus puertas. Toda la policía se hallaba preparada para todo cuanto pudiese ocurrir y los gendarmes de caballería estaban sobre las armas, prontos á salir para despejar las calles. Los empleados de la Alcaldía habían sido convocados para sus respectivas oficinas y la casa del alcalde estaba guardada por un fuerte piquete de guardias municipales así como la prefectura.

Los curiosos se dirigieron en tropel al punto en que se situaron los gendarmes, los cuales recibieron orden de dispersar los grupos que se formasen.

Entretanto tres ó cuatro de los jefes de la manifestación proyectada contra el Ayuntamiento se encaminaron á la prefectura en donde, por hallarse ausente en París el prefecto, espusieron sus reclamaciones al secretario general, á quien pidieron la disolución de la Municipalidad actual y elecciones generales de concejales. El secretario les contestó que solo se harían elecciones parciales para cubrir las vacantes de los concejales que han dimitido.

Esta noche espira el último plazo para protestar contra la transformación de paseo de Belsunce en carrétera. Nuestro digno obispo ha presentado una protesta muy motivada, y M. Tuppia, comerciante de Marsella, otra cubierta de gran número de firmas. Los periódicos conservadores han aducido excelentes razones en contra de ese proyecto.

Nuestra escuadra de evoluciones, anclada hace algunos días en nuestra bahía, ha levado áncoras esta mañana con rumbo al litoral de España.

El Congreso encáristico de Aviñon ha terminado con un sermón del Rdo. P. Verbeck, jesuita belga, sobre la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo en las sagradas especies. Ha habido en seguida procesion en los patios del colegio de San José, que se hallan en comunicacion con la capilla de penitentes, gracias á la cual han concurrido los penitentes blancos y los penitentes negros y gran número de personas piadosas, cuyo número se calcula en 4.000. En las inmediaciones del colegio se hallaba agrupada una numerosa multitud, deseosa de oír los cantos sagrados. Terminada la augusta ceremonia, todo el mundo se ha retirado con el mayor orden.

M. Dubose, jóven orador católico de Marsella, ha estado en la pequeña ciudad de Aubagne, próxima á la nuestra, para dar una conferencia sobre la enseñanza católica. Cuando el ayuntamiento de Aubagne expulsó de ella á los Hermanos, los católicos se reunieron y alquilaron la casa que habitaba el almirante Gaunteame, que trajo de Egipto á Bonaparte en el año 1798. El jóven orador hizo en ese local una reseña histórica de la enseñanza en la época anterior á la revolución de 1789 y dijo que á no ser los trastornos que en esa fecha sobrevinieron, la Iglesia hubiera realizado el pensamiento de establecer la enseñanza gratuita, sin necesidad de aumentar los impuestos, y añadió que la Iglesia ha sido siempre amiga de las luces en obediencia al mandato que le impuso su divino fundador de enseñar á todas las naciones y de instruir á los pobres. Al terminar recomendó la generosidad á los ricos, la actividad á los pobres y la oracion á las almas piadosas para que todos nuestros esfuerzos y todos nuestros sacrificios se concentren en la enseñanza, que es el terreno en que va á empeñarse una gran lucha entre el genio del bien y el genio del mal.—F.

GACETILLA LOCAL.

¿Son graciosas coincidencias? ¿son predicciones celestiales? Resuélvalo el discreto lector, despues de meditar este suceso auténtico?

EL PONTIFICE DE LA PALOMA.

Agobiado de trabajos y años, Gregorio XVI acababa de morir. El cardenal Mastai-Ferretti, arzobispo de Imola, se dirigía á Roma en su coche tirado por caballos de posta para asistir al conclave que debía elegir papa. En Italia, dice un viajero, y sobre todo en sus aldeas, produce gran efecto la llegada de un coche; los viajeros se ven luego rodeados de gente. Era, pues, un acontecimiento la llegada del coche de un cardenal que iba á Roma, y podía ser elegido papa. Sucedió pues, que en una pequeña ciudad de las Marcas el coche del Cardenal Mastai se vió en extremo rodeado de gente. Mientras el pueblo le es-

taba contemplando, y todos fijaban en él sus miradas, una blanca paloma se posó sobre su coche. El pueblo batió palmas; todos clamaba: «¡Viva! ¡viva! ¡Será Papa! ¡será Papa!» En el mundo cristiano, y sobre todo en Italia, es una tradicion que el cielo designa la persona del Pontífice por medio de aquella blanca ave, que figura al Espíritu Santo.

Infírase de ahí el entusiasmo de los concurrentes: redoblaron las voces de alegría, é hicieron lo posible para abuyentar la paloma; pero en vano: ella permaneció inmóvil, y continuó posada sobre el elegido de Dios. Tomaron una caña y la golpearon suavemente: pareció un momento ceder á aquella violencia, pero despues de elevarse en el aire volvió luego á bajar con velocidad sobre el coche, y descansó allí otra vez tranquila y segura.

Entretanto mudaron el tiro: los postillones estaban prontos: el carruaje se deslizo por entre la multitud, y perdióse en el camino de Roma. A pesar de los vitores, del chirrido de las ruedas, del relincho de los caballos, del chasquido del látigo, la paloma permaneció en su lugar, y parece ir á la Ciudad eterna con el futuro Papa. Todos siguen corriendo hasta las puertas de Roma. Allí se echó á volar, y fué á posarse sobre la puerta de la cárcel, donde estaban encerrados varios presos políticos. Pocos días despues la eleccion del cardenal Mastai y la amnistia revelaron á las espectadores de aquella rara escena que Pio IX era realmente el Pontífice de la paloma.

No queremos ser descorteses con *El Constitucional*, que intenta ayer contestar á nuestro suelto del Sábado. No niega que haya escrito en público de asuntos particulares, que haya estampado alusiones á la vida íntima de personas que no son funcionarios públicos, que haya escogido para lanzar sus envenenados tiros asuntos que prevé no hemos de defender, porque nuestra delicadeza nos impide poner una publicacion fundada para los intereses del comun, al servicio de los derechos conculcados de nuestros amigos particulares.

El Constitucional no tiene una palabra para recoger esta acusacion grave que hemos tenido el disgusto de lanzar dos veces seguidas, no «á la persona que pueda haber escrito sus artículos», sino á la entidad moral que tenemos á la vista y que es lo único que todo escritor concienzudo toma en cuenta en sus polémicas.

Ya que *El Constitucional* no puede ni intentar siquiera la defensa de su conducta, intenta acusar á EL ANCORÁ, y para esto nos dice (mejor sería probarlo) que no hablamos en católico (que tal dice él en su gerga que es nuestro APELLIDO.) No vemos los dogmas, preceptos ó consejos del catolicismo á que en nuestros recientes escritos podamos haber faltado.

Ni una palabra mal sonante, ni una alusion falsa cita el colega, y solo nos dice que le mortifica el estilo satirico con que nos hemos expresado estos días.

Nosotros creíamos que el estilo más católico era hoy, como ayer, como siempre, el más propio. Y digamos el diario ministerial, amigo de los enemigos del Ministerio: aquellos sus pujos gramaticales, aquellas frases y modismos originales con que embellece y adorna la literatura patria, aquellas efubricaciones contradictorias con que perfecciona la lógica, aquellos argumentos supra-inteligibles con que levanta todas sus polémicas; aquellas máximas juridico-administrativas con que enriquece la ciencia del derecho y de la economía, aquellas paráfrasis con que expone los evangelios, aquella maestría con que explica sus profundas parábolas, todos los inimitables tesoros de ciencia, discrecion, lenguaje y buen gusto que derrama á manos llenas en sus largos é ininteligibles escritos. Con que otro estilo pueden católicamente contestarse, sino con esos finos elogios ó con aquellas joviales censuras?

Quéjase ayer *El Constitucional* de que le atribuímos falsedades, porque hemos asegurado que él sentó que «el fondo de impuestos no pertenecía al Ayuntamiento», siendo así que había escrito lo contrario.

Sabíamos que *El Constitucional* tenía la habilidad de escribir; ahora vemos que tiene la habilidad de leer.

EL ANCORÁ, afirmó dos cosas: 1.ª que, según *El Constitucional*, esos impuestos no son fondos del Municipio; y 2.ª que, según el mismo *Constitucional*, son fondos y propiedad del Municipio.

He ahí los textos originales tomados de su número del 20: (página 2.ª, columna 3.ª)

... tomó el acuerdo de destinar no del fondo, así como suena, ó de los fondos del Municipio, según cautelemente dice el colega, sino del fondo destinado exclusivamente á imprevistos...

... el Ayuntamiento... lo que ha hecho no ha sido más que administrar y repartir, si tanto queréis, los fondos del municipio, no de los particulares ni de nadie mas que del municipio, fondos que están sometidos exclusivamente á su administracion y cuya propiedad ha adquirido...

Tenemos nosotros la culpa de que la lógica de *El Constitucional*, corra parejas con su gramática y con su filosofía? Veanse estas pocas palabras.

Beatifica ANCORÁ, habéis olvidado hasta la moral cristiana que no entiende de leyes.

¡Qué moral, la moral sin leyes! Verdaderamente *El Constitucional*, en moral, como en filosofía, como en gramática, supera á todas las publicaciones católicas y anticatólicas, y sólo iguala y es comparable á sí mismo.

En el pueblo de Mancor hubo el domingo una sencilla función religiosa que, si para cierta familia distinguida entrañaba penosos recuerdos, para el pueblo entero señalaba un acontecimiento fecundo en saludables y permanentes resultados. Se trataba de bendecir una casa-convento y de instalar en ella la Comunidad religiosa que allí ha de vivir vida pobre y austera, consagrada exclusivamente á educar á la infancia y á asistir á los enfermos. Las religio-sas del Amparo son las que han tomado bajo el suyo á la infancia y á la ancianidad, las que quieren dirigir los alegres juegos del niño y los tristes delirios del enfermo: esas dos debilidades que marcan el oriente y el ocaso de la vida, que lanzan á mares desconocidos la navecilla del humano corazón, ó que recogen en la opuesta orilla esa nave destrozada y al naufragado infeliz que el mar arroja de su seno.

La difunta Marquesa del Palmer, en uno de los nobles arranques de su piadoso corazón, se propuso dotar al pueblo de Mancor de una Comunidad de religiosas que fuesen el báculo de las madres pobres imposibilitadas de dar á sus numerosos hijos el pan de la enseñanza y, á la vez, el paño de lágrimas de las familias escasas de recursos y de asistencia en sus enfermedades. Dios la llamó á sí cuando el pueblo, consolado y agradecido por los inapreciables servicios de tan beneméritas religiosas, veía levantarse los muros de la casa que la magnanimidad de la virtuosa señora quería levantar para perpetuar allí tan útil y santo Instituto. El domingo su digna familia puso el sello al pio encargo con que, al partir de este mundo, mostró que su celo y su piedad no se extinguían, sino que se avivaban con nuevo ardor en aquella hora suprema.

La casa, edificada de nueva planta, no es tan grande, que distiene de la pobreza de sus moradoras; pero está distribuida con inteligencia y adaptada á su destino con tanto acierto, que, sin sobranada en ella, nada tampoco le falta; el oratorio, la sala de enseñanza, los dormitorios y demas dependencias enlazan primorosamente el recogimiento de la religiosa y el bullicio infantil, la comunicacion fácil y el retiro oportuno.

El domingo vimos mezclarse en personas recomendables la satisfacción de la buena obra y la noble pena del bien perdido; vimos unas religiosas humildes extendiendo las alas de su puro corazón sobre todas las miserias y desgracias de la triste humanidad; vimos á todo un pueblo que, de pie delante del sagrado altar, arrasados los ojos en lágrimas y latiendo con pena el agradecido corazón, pedía á Dios el premio inmortal para el alma de su madre y bienhechora.

Dios habrá oído la oracion de ese pueblo, y otorgará ademas á las santas religiosas todo el heroísmo que necesitan para cumplir la mision de caridad que la noble señora quiso encomendarles para con sus amados Mancorenses.

Un vecino de Selva nos favorece con una detallada reseña de la extraordinaria función que presenció aquel religioso pueblo el domingo 17 del actual con motivo de la solemne bendicion de trece estatuas de Santos que adornan el cuadro del altar mayor en la iglesia parroquial. Sentimos que esa minuciosa reseña nos llegue despues de publicada la nuestra sucinta é incompleta. Sin embargo, nuestros lectores nos permitirán publicar los datos siguientes que debemos á ese benévolo vecino.

Los padrinos de las imágenes bendecidas fueron respectivamente:

De San Lorenzo patron de esta villa, fué padrino el M. I. Sr. D. Guillermo Abri Dezcallar Marques del Palmer y madrina su hija D.ª Concepcion.

Del Arcangel San Miguel, lo fueron D. Gabriel Garau y D.ª Antonia Armengol.

Del ángel San Gabriel, D. Gabriel Amer y su esposa D.ª Catalina Bennasar.

De San Juan Bautista, D. Juan Vallori y doña Rosa.

Del apóstol Santiago, D. Bartolomé Solivellas y D.ª Margarita Vidal.

Del apóstol de las gentes San Pablo, D. Lorenzo Llabres y D.ª Magdalena Rötger.

Del Doctor de la gracia San Agustin, D. Guillermo Abri Dezcallar y D.ª Gerónima Montis.

De San Antonio de Padua, D. Antonio Sastre y D.ª Antonia Ferragut.

De San Pedro de Alcántara, D. Jaime Vidal y D.ª Maria Servera.

De la Doctora mística Santa Teresa de Jesus D. Antonio Terrassa y D.^a Isabel Bennasar.
De la virgen y mártir Santa Margarita, D. Juan Sastre, y su hermana D.^a Margarita.
De la virgen y mártir Santa Bárbara, D. Onofre Mudoy y D.^a Margarita Mateu.
De Santa Lucia virgen y mártir, D. Miguel Puigcerver y D.^a Antonia Mateu.

El celoso cura Párroco D. Lorenzo Moyá, impulsado por aquel afán de hacer bien que le ha permitido restaurar aquel vasto templo derruido por un incendio, ha encargado esas estatuas y sale garante de su notable coste con su bolsillo particular; pero el noble pueblo de Selva no ha querido dejarse vencer en generosidad y en la colecta de la Misa mayor, mostró en cuanta estima tiene el desprendimiento de su señor Párroco, depositando en la bandeja novecientas diez y ocho pesetas, veinte céntimos.

Que Dios se lo recompense á todos y multiplique en sus manos unos recursos de que saben hacer tan digno uso.

Anoche terminaron las solemnes Cuarenta Horas que anualmente se celebran en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, cuya imagen es tal vez la más preciosa joya de escultura tallada en madera, entre cuantas se hallan expuestas á la pública veneración.

Una numerosa concurrencia ha asistido con devoto recogimiento al novenario, y muy especialmente en el día de la festividad y en la reserva de ayer, durante cuyo acto unas cuatrocientas cincuenta luces iluminaban dicho templo.

Digno de encomio es el celo que el Sr. Custos de la Merced demuestra en conservar y aumentar su culto, pues dudamos que, atendida la escasez de sus recursos, puedan celebrarse festividades con mayor esplendor.

Limosnas recaudadas durante el mes de Agosto para la construcción de la Iglesia de San Magin, en el arrabal de Santa Catalina.

Cantidades recogidas.	
De varias devotas personas.	417 rs.
Dentro de la Iglesia.	209 »
Total.	626 »
Cantidades satisfechas.	
Por azuleros.	84 rs.
Al carpintero.	159 »
A D. Felipe Guasp.	64 »
Total.	207 »

Ayer en la puerta de San Antonio, á cosa de las diez y media de la noche, un carabinero dió la voz de alto á un sujeto por infundirle sospechas que llevaba tabaco, y en efecto se dió por delincuente, pues, no sólo no quiso obedecerle, sino que empezó á correr internándose por la calle de Santaña; pero como el carabinero le seguía detras, pudo ver como entró en una casa y se cerró dentro un cuarto. El carabinero quería penetrar en él é iba á derribar la puerta, cuando el dueño la abrió; en seguida se apoderó del presunto contrabandista, lo ató y lo condujo preso.

El fuerte viento que ha reinado esta noche pasada ha hecho naufragar á una barca pescadora en la bahía de nuestro puerto; pero afortunadamente la gente que la tripulaba ha sido salvada por un escampavía del apostadero del resguardo de las costas de esta isla, ménos á uno de los naufragos que ha logrado salvarse asido á una tabla, yendo á parar á la playa de Portopi. El escampavía ha traído de remolque á la barca y todo se ha salvado.

La colección de libros, que ha de servir de base á la Biblioteca popular de Felanitx ha sido destinada á la escuela de Instrucción primaria que en dicha población dirige el profesor D. Miguel Obrador.

Con fecha 20 del actual ha sido aprobado por el Ministerio de la Gobernación la subasta para la construcción de una falúa y bote auxiliar con destino al servicio de la Direccion sanitaria de Mahon á favor del único postor D. Pedro Riera y Campró.

Por Real orden de 17 del corriente ha sido nombrado abogado de Beneficencia en esta provincia D. Pedro Ripoll y Palou que es el que reúne las condiciones legales.

En telegrama expedido el 23 del actual dice el Sub-gobernador de Mahon que, cumplidas las formalidades sanitarias y admitido á libre plática, salió para Barcelona el vapor correo *Vinuelas* con la correspondencia y pasajeros.

Se ha aprobado por Real orden del 21 de este mes la cuenta de las obras ejecutadas en el Lazareto sucio de Mahon importantes 7.955 pesetas, cuya

cantidad se ha dispuesto sea abonada al contratista D. Jaime Moragues.

La Guardia civil de Algaida ha puesto á disposición del Juzgado competente á una mujer como presunta autora de hurto de varias alhajas en la casa de Gregorio Estadella, vecino de dicho pueblo, á quien ya le han sido devueltos los efectos robados.

La recaudacion de Consumos hecha en los Fielatos de las puertas de esta capital, durante el tercer período de este mes, ha ascendido á la cantidad de 15.611 pesetas 51 céntimo.

Anteayer Domingo, en el Molinar de Levante, un muchacho que iba á extender los lienzos en un molino de viento se cayó desde la entena, y á consecuencia del golpe arrojaba sangre por la boca. Fué conducido á la casa de sus padres.

El juéves último llegaron á Mahon los RR. Padres Alegret y Celestino Matas de la Compañía de Jesus, quienes se dirigieron á Ciudadela donde han principiado unos santos ejercicios.

Ayer tarde zarparon los vapores *Lulio* para Barcelona con la correspondencia y 118 pasajeros y el *Menorca* para Mahon con balija 18 pasajeros y efectos.

Hé aquí, segun un periódico, cómo se dará la vuelta al mundo, una vez abierto el istmo de Panamá:

Un barco salido de Cádiz gana Port-Said, atraviesa el canal, sigue el Mar Rojo y por el mar de las Indias llega á Punta de Gales de Ceylan. De allí se dirige á Singapur, Hong-Kong, Shangai, va al Japon, reconoce Tokio y atraviesa el Océano Pacifico, arribando á San Francisco de California; desde este punto se dirige á Acapulco, despues á Colon Aspinwall.

Hoy día es menester continuar la ruta hácia el Sur para pasar del Océano Pacifico al Océano Atlántico por el estrecho de Magallanes, doblando el célebre y tempestuoso cabo de Hornos, remontado en seguida á lo largo de la América del Sur, y atravesar el Océano hasta llegar á Cádiz.

Abierto el istmo de Panamá, de San Francisco podrá dirigirse á Colon, atravesar el canal para llegar al golfo de Méjico y ganando el Atlántico volver directamente á Cádiz.

Estamos conformes en la siguiente proposicion que estampó *El Isleño* de ayer:

Dáse por muy seguro ó con muchas probabilidades de éxito, el establecimiento de un centro de contratación, cuyo domicilio será la planta baja del edificio que ocupa la sociedad *La Tertulia* en la calle de Danús núm. 4.

No nos oponemos á que la idea se formalice, antes al contrario, deseamos que se lleve á cabo con entera satisfaccion; pero se nos ocurre recordar que para idéntico objeto levantaron nuestros mayores ese monumento llamado Lonja, en el que Sagrera dejó sintetizado su valioso ingenio; y hoy se busca un local más propio para otros usos que para centro de operaciones mercantiles, dejándose aquel abandonado á *la mano vandálica* que lo destruye.

Si no existiese aquel suntuoso edificio clamariamos por uno á quien darle aplicacion tan principal; hoy que le poseemos no se hace caso de él.

¿Qué inconveniente puede haber en que al estudiarse el planteamiento del centro que se propone, se vea el modo de instalarlo en la Lonja?

Ninguno, á nuestro modo de ver. Y si existe alguno ¿por qué no se obvia desde luego?

¿No fuera halagüeño para el Comercio Balear tener aquel local destinado á dicho objeto, y verle en breve tiempo restaurado conservar la belleza que le distingue y ser la admiracion de propios y extraños?

La contestacion está en la conciencia de todos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 4,45 t.

(Recibido el 25 á las 7,17 t.)

Han sido cangeadas las ratificaciones del tratado de comercio entre España y la República de Venezuela.

Ha terminado el incidente entre España y Andorra.

El Kedive ha llegado al Cairo.

Adelanta el convenio Anglo-Turco referente á la cuestion de Egipto.

Bolsin: 29.00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	29.10
Id. id. fin corriente.	29.10
Id. id. fin próximo.	29.30
4 p ^s amortizable.	80.40
Subvenciones de ferro-carriles.	58.00
Empréstito de Cuba.	100.60
Banco de España.	402.00

Palma 3p ^s interior contado.	29.375
Barcelona 3 p ^s interior contado.	29.10
Coloniales.	102.75
Nortes.	126.75
Alicantes.	112.00
Orenses.	42.00
Cataluñas.	41.50
Descuentos.	44.25
Ibéricos.	32.00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Niza en 8 dias polacra goleta, Victoria, de 133 ton., cap. D. Sebastian Simó, con 6 mar. y pipas vacias.
De Cullera en 2 dias laud San Bernardo, de 42 ton., patron José Alberti, con 6 mar., 1 pas., arroz y efectos.
De Sóller en 1 dia jabeque Antonieta, de 64 ton., patron Juan Oliver, con 7 mar. y lastre.
De Alcudia en 1 dia pailebot Solitario, de 140 ton., patron Miguel R. mis, con 5 mar. y efectos.
De Sóller en 1 dia laud María de la Cruz, de 42 ton., pat. Juan Simó, con 5 mar. y lastre.
De Sóller en 1 dia laud San Francisco, de 44 ton., patron Juan Garau, con 5 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 25.

Para Málaga laud Esperanza, de 32 ton., pat. Miguel Cardell, con 5 mar. y cebada.
Para Ibiza corbeta italiana Francisco, de 747 ton., capitán D. Francisco Maresca, con 13 mar. y lastre.
Para Ibiza laud Angela, de 19 ton., pat. José Martorell, con 7 mar., 3 pas. y efectos.
Para Andraitx laud San José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemany, con 5 mar. y habas.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El consejo de administracion de esta Sociedad en sesion de 2 del corriente acordó dar por caducadas las acciones que no tienen cubierto el 2.º dividendo pasivo con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos. Y en cumplimiento de lo que se ordena en el artículo 12 de los mismos se publican á continuacion para conocimiento de los interesados, los números de dichas acciones.

NUMERACION DE LAS ACCIONES.

261	1388	2897 al 2956	3387 al 3924	4650 al 4654
577 al 616	1421	3262 al 3271	3928 al 4006	4664 al 4673
627 al 636	2035 al 2039	3207 al 3321	4037 al 4061	4784 al 4787
792 al 796	2045	3404 al 3453	4092	4800 al 4804
802 al 804	2017 al 2049	3479 al 3533	4103 al 4332	4852 al 4855
1153 al 1172	2052	3564 al 3569	4418 al 4617	4862 al 4863
1368	2441 al 2450	3750 al 3794	4632 al 4639	4865 al 4867

Nota aclaratoria.—Segun el citado art. 13 de los estatutos, los accionistas pueden recuperar las acciones caducadas durante los quince dias posteriores á la publicacion del anuncio en el Boletín Oficial.

Manacor 19 de Setiembre de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miercoles y viernes desde las nueve á las doce de la mañana y de las tres á las cinco de la tarde, para el pago del dividendo activo que la Junta General de esta sociedad acordó repartir á los accionistas á cuyo efecto los tenedores de los resguardos provisionales que representan las acciones, podrán presentarlos en el edificio fábrica de la misma los que en el mismo acto serán canjeados por los títulos definitivos.
Palma 25 Setiembre 1882.—El Presidente, Andrés Barceló.

COMPAÑIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañia y para los efectos reglamentarios, se avisa á los Sres. Accionistas, el pago del cuarto dividendo pasivo, del 5 por ciento del valor nominal, de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad, Jaime II 36.
El Administrador, Cosme Bauzá.

10 rs. PARAGUAS 10 rs.

En la perfumeria de Francisco Canals se ha recibido un magnifico surtido de paraguas de última novedad y buen gusto tanto en los puños como en las telas.

Los hay automátats, titanios y varios otros sistemas. Hay de algodón desde 10 rs. hasta 30 y de seda desde 32 hasta 140 rs.

Brosas 10, CANALS, Brosas 10.

REPASO

6 conferencia de Matemáticas y de Física y Química para alumnos de Instituto y Academia de Matemáticas preparatoria para carreras especiales civiles y militares, dirigida por D. PEDRO J. LLIBERAS, calle del Conquistador, (antes cuesta de Sto. Domingo), núm. 10, piso 3.º Palma tambien darán razon en el n.º 32 tienda.
El día 1.º de Octubre próximo empiezan los cursos.
Se recibe á los padres de familia de doce mañana á tres tarde.
El susodicho profesor repetirá en su laboratorio los experimentos de Química, si los alumnos lo desean.

BUÑUELOS.

Los habrá en el horno de Bauzá desde el día de San Miguel y demás fiestas, entre-finos, comunes y los vulgo llamados de viento, empezando á las doce hasta las tres de la tarde, y al anochecer hasta concluir la masa.

TIP. CATÓLICA BALEAR—PORTUÑY, 5.